



Santiago, 20 de marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley N° 18.045, informamos a Usted con carácter de Hecho Esencial que en Junta Extraordinaria de Accionistas de MBI Corredores de Bolsa S.A. de fecha 19 de marzo de 2020, la Sociedad ha acordado aumentar el capital social en \$12.000.000.000 (doce mil millones de pesos), mediante la emisión de 6.760.563.380 acciones de pago iguales, de una serie y sin valor nominal, aumento que será suscrito y pagado por los accionistas con fecha 23 de marzo de 2020.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Cristóbal Vogel Ruiz
Gerente General
MBI Corredores de Bolsa S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago